

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14. Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25. El pago será adelantado.

El Eco de Navarra

EFFECTOS DE INTERCIÓN

Anuncios en primera plana 1'50; en segunda línea, anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla. Esquelas mortuorias, según nuestro tipo.

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente * Dos ediciones

Redacción, Administración e Imprenta: Pasaje de Valencia, 30 y calle de San Gregorio, 25, bajos.



Primer aniversario

EL SEÑOR

DON FRANCISCO USECHI ZUBIRI

Falleció en Barcelona el día 11 de Mayo de 1901

R. I. P.

Su viuda doña Margarita Fernandez, hijo, hija política, nieta, hermanos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos y conocidos encomienden su alma a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que hoy martes se celebren en las cinco parroquias de esta ciudad, incluso la cantada que será a las once de la mañana en San Nicolás, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Pamplona 13 de Mayo de 1902.

LA IGLESIA

EN LOS TIEMPOS PRESENTES

Todos los recursos de la política, todos los esfuerzos de los poderosos del mundo, todas las infancias y todas las conquistas de la vida moderna parecen, al empezar el siglo XX, dirigidas contra el Catolicismo. Es una guerra universal, conducida con un arte infinito y proseguida con un inaudito encarnamiento. Y, sin embargo, la Iglesia Romana resiste y triunfa en medio de sus aparentes derrotas, y sus pasajeras humillaciones le atraen nuevos prosélitos. Las luchas de los primeros siglos se reproducen y dan los mismos resultados consoladores y gloriosos. «Sublime espectáculo—ha dicho Agustín Nicolás—el que se desprende de tal combate. Cuantas más victorias obtiene la fuerza, más derrotas sufre; cuanto más pisoteado se ve el derecho, tanto más se levanta el poder.

«El derecho gasta la violencia de todos los golpes que se le asestan. El yunque da fácilmente razón del martillo por la superioridad de su temple, lo mismo que el derecho da razón de la fuerza, porque la fuerza es perecedera, como la materia y el brazo del hombre, y el derecho es eterno, como la conciencia y como Dios.»

Estas palabras, en la situación actual, parecen escritas para esclarecer maravillosamente y justificar la esperanza que, en medio de la tempestad desencadenada contra la Iglesia, vive en el fondo de las almas católicas. Parece que tenemos la visión, por decirlo así, del Espíritu Santo perpetuada en la sociedad católica, multiplicando en ella las maravillas del cielo, del apostolado y de la caridad. La fuerza material está al lado de nuestros adversarios; pero la fuerza moral, digo poco, la fuerza divina está con nosotros. Más que nunca, la Iglesia es la tierra prometida de los grandes caracteres, la patria de las almas bien templadas, el inagotable plantel de santos. Las órdenes religiosas, el clero, los obispos, el Pontífice; esto es la vida, el fervor, la fe, la apostólica constancia de las primeras edades cristianas, es el soplo del Cenáculo esparcido por el mundo entero, refrescando, purificando las almas y mugiendo ya alrededor de los imperios de la fuerza, como la tempestad precursora de grandes ruinas y de fecundas reparaciones.

«Oh, qué bueno es sentirse cristiano en la hora presente; qué bueno es estar en el centro de la verdad en este diluvio de todos los errores; qué bueno hallar sobre la roca un refugio contra el cetro de César, y encontrar con la dichosa seguridad de la fe, un abrigo contra las tentaciones del escepticismo y la ignominiosa idolatría de la fuerza.»

Los dones del Espíritu Santo, derramados el día de Pentecostés sobre la Iglesia entera, se comunican a cada uno de nosotros el día de la Confirmación, son hoy, en medio de esta universal abyección de los caracteres, la garantía de la dignidad, así como de la libertad de las almas. Constituyen verda-

deramente la superioridad del espíritu cristiano sobre lo que se llama espíritu moderno, y son la arma dura, invencible, impenetrable a todos los ataques de la revolución. No busquemos en otra parte el secreto de esa reacción que se advierte en los principios del siglo XX y que tanto hace gritar a nuestros enemigos.... «El espíritu del Cristianismo—dice Bossuet—es el espíritu de fortaleza y de resistencia, que se pone muy por encima de los presentes del mundo, muy por encima del odio más reconcentrado, de las amenazas más terribles; con este espíritu generoso, ha sido fundada la Iglesia, con este espíritu se alimenta; Cristianos, no lo apagueis.» Si la Iglesia libra los mismos combates, es para alcanzar las mismas victorias. El espíritu que la anima, no conoce disminución; es hoy, como hace diez y nueve siglos, el espíritu creador que da fuerza a los débiles, renueva la faz de la tierra y prepara el camino del cielo. Esperanza y unión, Católicos.

LORENZO TORRENS
Capellán 1.º del Ejército.

De todas partes

El Consejo privado del rey Eduardo, de Inglaterra, ha acordado ya el programa de la ceremonia de la coronación, que, como es sabido, habrá de celebrarse en la abadía de Westminster. Hé aquí algunos pormenores:

Los arzobispos y obispos anglicanos esperarán al Rey en la puerta Oeste de la abadía, y una vez que lleguen los Soberanos, les precederán en su entrada en el templo, hasta llegar a la plataforma construida ad hoc para el acto de la coronación.

Entonces se destacará de la comitiva el arzobispo de Cantorbery, y, precedido del lord cancliller, del lord gran chambelán, del lord condestable y de otros altos funcionarios de la Corte, subirá al tablado, desde donde dirá en alta voz, dirigiéndose a la concurrencia, las siguientes palabras:

«Señores; os presento al Rey Eduardo. Monarca incontestable de este reino. Vosotros, los que os halláis aquí congregados, ¿queréis rendirle homenaje?»

Después, dirigiéndose al Rey, le preguntará: «Señor, ¿queréis prestar juramento?»

Una vez que el Rey conteste en sentido afirmativo, subirá al tablado y prestará juramento sobre la Biblia; que besará acto seguido.

Terminada esta parte de la ceremonia, subirá a la plataforma la Reina Alejandra y se arrodillará con su augusto esposo ante el arzobispo de Cantorbery.

El rey de la Orden de la Jarretiera requerirá a cuatro caballeros de la misma para que extiendan sobre la cabeza de los Soberanos un velo de seda, que será entregado por el lord chambelán.

El arzobispo procederá entonces a ungir al Monarca, acompañando la acción con las siguientes palabras: «Sea ungida tu frente con el óleo santo, como lo fueron los Reyes, los sacerdotes y los profetas; sea ungido tu pecho con el óleo santo; sean ungidas tus manos con el óleo santo. Y así como Salomón fué ungido por Zadoc el sacerdote y Nataniel el profeta, sé tú ungido, consagrado y bendecido cual Rey de este pueblo, que Dios Nuestro Señor te entrega para que lo gobiernes.»

En seguida se procederá a vestir al Rey. El arzobispo entregará al Monarca la espada de justicia y le colocará sobre los hombros el manto Real y la muceta. Entonces se sentará el Rey y procederá el arzobispo a situar sobre las sienes del Monarca la corona Real y a hacerle entrega del globo y del cetro.

Los concurrentes prorumpirán en un viva al Rey!

De regreso de Tierra Santa, la peregrinación vaspadrada fué recibida por el Sumo Pontífice León XIII.

Al entrar en la Sala Clementina el Papa, acompañado por el señor Cardenal Vives y Tado, por Monseñor Bisleti gran chambelán y por otros prebendados, escoltado por la guardia noble, y sentado en silla de manos, le saludaron con entusiastas vivas los peregrinos. Muchos de ellos formaban parte de la peregrinación, lloraban, por la emoción profunda que experimentaban.

En la parte más inmediata a la puerta por donde entró Su Santidad, se hallaba la Junta organizadora de la peregrinación, presidida por el señor don José María Urquijo.

El Papa, conducido en su silla de manos, dió lentamente la vuelta a la Sala, dando a besar su augusta mano a cada uno de los peregrinos, que le eran presentados por el señor Urquijo, quien los nombraba y citaba el lugar en donde habían nacido. Su Santidad dirigió a todos afectuosas palabras, y extendió su mano sobre la cabeza de muchos, en actitud de bendecirlos.

Han sido en gran número los peregrinos que han depositado en manos de Su Santidad estuches que contenían un óbolo para el Dinero de San Pedro, los cuales recogía después monseñor Bisleti.

Cuando el Papa hubo dado la vuelta a la Sala, se situó en el Centro de la misma y dió a besar la mano a las personas que forman la Junta organizadora de la peregrinación: inmediatamente, puesto de pie, en voz muy clara, pronunció la fórmula sacramental, y levantando al cielo los brazos, dió a todos la apostólica bendición.

Nuevos y atronadores vivas saludaron a Su Santidad, al retirarse a sus habitaciones particulares.

LA BOLSA

La Bolsa, después de unas cuantas oscilaciones, cerró la última semana en alza, a pesar de la creencia de muchos bolsistas, que suponían permanencia estacionaria hasta pasar las fiestas. El lunes sufrieron los cambios una bajá, que parecía iba a continuar; mas luego vino el alza, arrastrando lo mismo al Contado que al Fin de mes, el cual llegó a cotizarse a 72'45 y a 72'35 aquél, retrocediendo después a 72'25 el Contado y 72'30 Fin de mes.

El mercado queda con buena tendencia, a la expectativa de lo que pueda ocurrir en el orden político, pues, en el económico se ha hecho lo que se pretendía hacer, por ahora, esto es: la aprobación de la ley sobre circulación fiduciaria.

El cambio internacional se ha elevado un poco; pero sigue estacionado alrededor del 37 por 100, sin vestigios de que pueda descender.

Todo lo que se ha hecho con ese objeto hasta ahora, puede decirse que constituye un fracaso.

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Alza, Baja. Rows include 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, Banco de España, Compañía de Tabacos, Cambios, Londres, Paris.

Concurso de ganados

La comisión organizadora de los festejos de San Fermín está organizando el programa del concurso de ganados, que ha de celebrarse en esta ciudad con motivo de las ferias próximas.

En vista de la favorable acogida que tuvieron los concursos anteriores y el creciente interés e importancia de los mismos, ha tenido a bien el Ayuntamiento acordar su celebración este año.

El objeto del concurso es premiar, como es sabido, los mejores ejemplares de ganados vacunos, caballar, asnal, mular, lanar y de cerda que se presenten procedentes de la provincia de Navarra, que hayan servido de reproductores en ella, ó se hayan adquirido con este destino; circunstancia que se acreditará debidamente, para que por este medio se pueda fomentar la riqueza del país, estimulando así a los ganaderos a que cuiden y mejoren sus productos.

Hasta la fecha, no se halla ultimado el programa para el concurso mencionado, pero creemos que será el mismo que rigió en el último celebrado, salvo pequeñas variantes.

Se distribuirán varios premios, que oscilarán entre 40 y 250 pesetas.

Cuando la comisión ultime su labor, volveremos sobre este asunto.

Oposiciones a Telégrafos

Segun dijimos en nuestro número del domingo, la Gaceta publica la convocatoria para cubrir 100 vacantes de aspirantes en la Escala ó Cuerpo auxiliar de Telégrafos, cuyas plazas están dotadas con 1.250 pesetas anuales.

El plazo de admisión de solicitudes termina el día 30 de Agosto, y los exámenes comenzarán el día 1.º de Octubre.

Los exámenes se verificarán en cinco ejercicios, a saber:

- 1.º Gramáticas castellanas; traducción, y escritura del francés. 2.º Aritmética. 3.º Elementos de Geometría. 4.º Nociones elementales de Física, y 5.º Geografía.

Los aspirantes deberán acompañar a las

solicitudes certificación de nacimiento, legalizada en debida forma y otra de buena conducta, expedida por la autoridad civil correspondiente.

De Muniain

11 Mayo 1902.

Este año se ha dado nuevo y vigoroso impulso a la plantación de vides americanas gracias a las facilidades que nos ha proporcionado la Diputación suministrando planta de buena calidad y en condiciones equitativas.

Están ya en desolación los viñedos antiguos y en completo abandono temiendo que la cosecha próxima será casi nula. Algunas cepas brotan, pero de una manera tan raquítica que no dan ni la más remota esperanza de que sazonará el fruto.

Toda la atención se reconcentra ahora en el cultivo de cereales y en el de los olivos, para ver de adquirir por ahí lo que se pierde en las viñas.

Se creía que con la aparición de la filoxera y como consecuencia de tan funesta epidemia vendría la carestía del vino y la poca demanda de brazos, cuando cabalmente ha sucedido todo lo contrario, pues ya sabe usted que el vino se vende con dificultades, al insignificante precio de seis reales cántaro, y en cuanto a los brazos se ve que están más solicitados que nunca.

No acertamos a explicarnos cumplidamente esta paradoja, pero la depreciación del vino reconoce entre otras muchas causas la extraordinaria cosecha de Francia en estos últimos años, que imposibilita la exportación de nuestros caldos a la vecina República.

La buena remuneración y extraordinaria demanda de los jornaleros hace del desarrollo que se ha dado al cultivo de cereales, de los quehaceres que proporcionan las nuevas plantaciones, y de que se sigue todavía cultivando las viñas filoxeradas, ya porque no están totalmente destruidas, ya porque en muchas de ellas existen olivos que no pueden abandonarse al olvido.

De todos modos, el país agrícola está pasando por una dura prueba, que soporta con resignación admirable, haciendo esfuerzos por volver la fertilidad a las viñas destruidas por la filoxera.

Estamos impacientes por ver organizada y prestando servicio a la guardería provincial, por la que tanto han suspirado los hacendados, y que parece trata de crear la iniciativa del ingeniero de montes don Antonio Ganza.

Los campos presentan magnífico aspecto, no solo porque los ha favorecido el tiempo, sino porque casi todos han recibido los beneficios del abono mineral.

El correspondiente

HA FALLECIDO:

En Falces, D. Luis Zubiri Alvarez de Eulate.

R. I. P.

ESTUDIOS DE COMERCIO

En vista de las instancias presentadas por los alumnos de las Escuelas de Comercio, y en atención a que al finalizar el presente curso quedan suprimidas las escuelas elementales de Zaragoza, Santander y Gijón, por el ministerio de Instrucción se ha dictado una Real orden, en cuya parte dispositiva se dice lo siguiente:

1.º Dentro del curso actual podrán terminar los estudios y obtener los títulos de perito y de profesor mercantil, con arreglo al plan de 1887, todos los alumnos que hayan verificado el examen de ingreso en las Escuelas de Comercio en cursos anteriores al de 1900 a 1901.

2.º Los que no terminen sus estudios en el presente curso, se sujetarán al plan que señala el Real decreto de 17 de Agosto de 1901, cuyas disposiciones y las complementarias del mismo, comprendidas en las Reales órdenes de 18 de Noviembre y 1.º de Enero últimos reorganizando las enseñanzas mercantiles, se aplicarán en todas sus partes desde 1.º de Octubre próximo.

4.º Las equivalencias para los efectos académicos entre las asignaturas del plan antiguo y las del nuevo, serán las preceptuadas en la regla 14 de la Real orden de 10 de Septiembre de 1901.

Conservas adulteradas

Todo lo que se refiera a la salud pública, merece lugar preferente para nosotros. Por esta razón copiamos lo que dicen los periódicos de Madrid, respecto a una adulteración peligrosa descubierta en latas de conservas alimenticias.

La noticia dice así:

«El doctor Ovilo ha presentado al señor alcalde un escrito sobre las adulteraciones que en estos días han alarmado al público.

Recogidas algunas latas de guisantes en conserva y analizadas en el Laboratorio municipal, resulta que en cada 100 gramos de dichas legumbres hay de 39 a 41 miligramos de sulfato de cobre, insoluble al agua, fría lo cual puede producir cólicos gravísimos y a veces la muerte.

El objeto de poner sulfato de cobre a los guisantes se supone que es para aprovechar los de mala calidad después de cocidos y darles el color verde que tienen los frescos.

Las marcas que llevan en las etiquetas los guisantes falsificados, son las siguientes: Haricots verts extra fins, Usins d'Allicant. Societe française de Las Palmas, Paris. Conservas alimenticias. Elaboración a vapor.

Petit-Pois, Zaragoza Bordeaux, etc. Otra de las marcas tiene dos emes juveniles y entrelazadas, y debajo: Zaragoza. Las dos primeras de dichas marcas son de judías verdes. Se cree que habrá otras conservas adulteradas, y para averiguarlo, se va a girar una detenida visita a todos los establecimientos de ultramarinos de Madrid por los dependientes del Laboratorio.

No sabemos si en Pamplona se expenden conservas de las marcas mencionadas; pero, entendemos que la Alcaldía está en el deber de averiguarlo y comprobar la exactitud de la denuncia.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sumarios

Se han recibido los siguientes: Juzgado de Aoiz.—Sobre arraque de ingerto de vides de los viveros que en Huarte tiene establecidos la Diputación en propiedad de don Francisco Huici. Juzgado de Estella.—Contra Pedro Etayo Inigo por injurias graves.

Señalamientos para hoy

Juzgado de Pamplona.—Juicio por jurados.—Causa instruida contra F. G. L. por el delito de homicidio.—Abogado defensor señor Lazcano. Procurador, señor Arés de Parga.

Idem de Estella.—Contra A. B. y M. J. P. V. y W. E. M. y C. por el delito de hurto de quincalla y frutas.—Abogados defensores señores Echave-Sustaeta, y León.—Procurador, señores Carvajal y Velasco.

Idem de Pamplona.—Causa contra I. M. Z. por el delito de lesiones.—Abogado defensor señor San Martín.—Procurador, señor Arés de Parga.

Sentencias

Se han decretado las siguientes: Condenando a F. T. E. a las penas de cinco meses de arresto mayor por el delito de lesiones.

La fiesta de los Luises

La complacencia que experimentamos siempre, al dar noticia de las grandes solemnidades de la benemérita Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga, de esta capital, es hoy mayor que nunca por los especiales motivos que aparecerán en el breve relato que vamos a hacer de los magníficos é interesantes cultos celebrados por dicha Asociación el domingo último.

Preparativos

Erán los que de antiguo viene dedicando el domingo siguiente a la fiesta de la Ascensión del Señor a los Cielos, a glorificar la pureza de su Angelical Patrono; y para su mayor esplendor los jóvenes que componen la junta directiva de la Asociación, adornaron la iglesia parroquial de San Agustín suntuosamente con un esplendente trono para el SANTÍSIMO y elegantes colgaduras de raso y terciopelo, decorado que daba al sagrado recinto hermoso aspecto, realizado por una iluminación tan profusa como artísticamente combinada.

Además, a derecha e izquierda del presbiterio se destacaban las imágenes de la Purísima y de San Luis Gonzaga, y en las tribunas laterales lucían la bandera de la citada Asociación y el estandarte de la de niños de San Estanislao de Kócka.

El primer acto

Costumbre tradicional, jamás interrumpida, es en la Asociación organizadora de estos cultos y otros semejantes la de inaugurarlos con una Comunión general, mérito el más excelente que puede imaginarse, de disponer a los socios para santificar el día dedicado a sus Patronos y de hacer gratos a los ojos de Dios sus homenajes.

Y ese acto fué el domingo hermoso preludio de la fiesta de los Luises. El número de éstos que tomaron parte en el Banquete Eucarístico, fué extraordinario, es decir, excedió mucho al, siempre grande, de los que concurren a idénticos actos de la Asociación.

Mientras el dignísimo director de ésta, el canónigo don Nicanor Hernan, celebraba el Santo Sacrificio, el no menos celoso colaborador D. Cipriano Oñaso enfervorizó a los concurrentes con oportunos fervorios, alternados con sentidas letrillas y tiernos motes cantados en el coro, siguiendo a éstas otras fervorosas pláticas de acción de gracias después de la Sagrada Comunión.

De esta manera se verificó el Banquete Eucarístico, acompañados a la Sagrada Mesa con orden y devoción edificante no pocos centenares de jóvenes, que recibieron el Pan de los Angeles de manos del ya citado señor Hernan y de otro sacerdote, que tomó parte también en el sublime ministerio de administrarlo, a fin de que el acto no se prolongase demasiado.

A continuación del interesante y consolador espectáculo relatado, se verificó otro también grato en extremo, que fué el ingreso de más de 100 niños en la Asociación. Erán casi todos de los que han hecho su primera Comunión en esta primavera, y su ingreso en la Asociación revela que ésta es tenida en grande estima (no tan grande como se merece) por el vecindario de Pamplona.

La misa solemne

A las once estaba el sagrado recinto lleno de fieles y presentaba deslumbrador golpe de vista, gracias al decorado y a la iluminación indicados arriba. El centro de la iglesia estaba ocupado por multitud de jóvenes socios, que ostentaban su bello distintivo. Expuesto el SANTISIMO, comenzó la Misa solemne, siendo celebrante el señor canónigo dignidad de Maestrecuela, don Fermín Tirapu, y oficiando de diácono y subdiácono, respectivamente, don Joaquín Elcano y don Alejo Cortés, catedráticos del Seminario Conciliar. La parte musical estuvo a cargo de la capilla de la Catedral, que tanto realce da a solemnidades como la presente con la magistral ejecución de obras escogidas de su rico repertorio. Las que cantó durante la Misa que reseñamos, son los Kyries, Gloria, Sanctus, Benedictus y Agnus de Wagner, el Credo de Guilman y el Alleluia de Prieto. Todo lo apuntado y la devoción del concurso que llenaba por completo el espacioso templo, dieron por resultado un acto brillantísimo y merecedor de alabanzas para sus organizadores.

El sermón

Sobre él solo hemos de decir dos palabras, porque, para dar idea, aunque fuese sintética del mismo, serían precisos un espacio de que no podemos disponer, y una competencia de que carecemos. El R. P. Lopez, superior de la comunidad de Redentoristas establecida en esta capital, tenía justa fama de orador docto, celoso y elocuente; y anteyer demostró peser estas cualidades en grado extraordinario. Esto decían después cuantas personas competentes escucharon su hermoso y magnífico discurso. Prévio un bello exordio de circunstancias, leyó esta proposición: «La obediencia a la ley divina y a todas las demás leyes justas, lejos de envilecer al hombre, le eleva, le ennoblece y le honra, cubriéndole de gloria.» Tan importante tema tuvo un desenvolvimiento adecuado, en el cual el orador disertó con maravilloso acierto sobre el concepto de la libertad, el de la ley y la relación fraternal entre ésta y aquella, refutando después los sofismas con que se trata de negar dicha relación. A esto agregó ejemplos de sumisión sublime a las leyes divinas sacados de la vida de San Luis Gonzaga, y consejos importantes a los socios para la vida doméstica y la social. Fué un discurso como se oyen pocos.

Notas sueltas

Desde que terminó la Misa solemne, hasta las cinco de la tarde turnaron en la vela ante el SANTISIMO los jóvenes socios, y entretanto otros ejecutaban al piano obras de los mejores compositores. A dicha hora se hizo la reserva del SANTISIMO, cantando la capilla de la catedral un motete de Olleta y el Genitori de García. El estado atmosférico obligó a adoptar la determinación, sensible para prudente, de no celebrar la procesión proyectada por las calles, que, seguramente, hubiera sido hermosa terminación de la fiesta. Se celebró una procesión muy bella dentro de la iglesia con las imágenes de los Patronos de la Asociación, cantando la capilla un himno a San Luis de Utrich y otras composiciones. Luego de la procesión se cantó la Salve de Pianzano, y el celosísimo colaborador de la Asociación don Felix Navarro puso fin al acto con una plática, en que hizo entusiasta y merecido elogio de la misma. Desde entonces hasta las nueve de la noche y durante el día de ayer estuvieron expuestas a la adoración pública las imágenes citadas, acudiendo infinidad de fieles, todos los cuales hacían elogios de la efigie y joyas regaladas por una piadosa señora y de las andas; de todo lo cual dimos noticia el domingo.

Las melazas

He aquí la parte dispositiva del proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de Hacienda: Artículo único: El art. 7.º de la ley de 19 de Diciembre de 1899 relativa a la creación, administración y cobranza del vigente impuesto del azúcar se adiciona con el siguiente párrafo: «Quedan igualmente exceptuadas del mismo pago de derechos las melazas que contengan menos del 50 por 100 de azúcar cristalizable y salgan de las fábricas nacionales con destino a la alimentación del ganado ó al abono de las tierras, bajo las reglas de vigilancia y justificación de empleo que determine el ministerio de Haciendas.»

De sociedad

En compañía de su distinguida familia, ha salido para Biarritz y París, donde pasará una larga temporada, el señor marqués de Feria. A las cuatro y media de la madrugada del domingo último, falleció en esta ciudad el empleado jubilado de la Diputación, don Rufino Cantera. Los funerales por el alma de dicho señor se celebrarán mañana miércoles a las once en la iglesia de San Nicolás. Damos nuestro sincero pésame a su hermana doña Rosa y demás familia. Se encuentra más aliviado en su padecimiento el secretario de esta Audiencia, don Juan Antonio Calvo. El sábado último contrajo matrimonial enlace en Cescante la señorita María Martiálay de Vicente, hija del conocido farmacéutico é industrial don José, con el oficial de la guardia civil don Manuel Palao y Neira. Fueron padrinos doña Emilia Angos y Cunchillos y don Elías Palao, y testigos el alcalde de aquella ciudad, nuestro estimado amigo don Martín M. de Guelbenzu y el rico propietario don Rafael Bellido.

Los recién casados salieron para Madrid, en donde pasarán la luna de miel que deseamos sea eterna. Anteyer hizo un año que falleció en Barcelona, don Francisco Usechi Zubiri. Hoy a las once se celebrará en la iglesia de San Nicolás una misa solemne por el eterno descanso de su alma. Ayer salió en automóvil para Estella y acompañado de dos ayudantes el comandante general de esta plaza, don Luis de Santiago. Ha llegado a esta población el ex gobernador civil y estimado amigo nuestro, don Antonio Baztán. Sea bien venido. Ayer marcharon a Madrid, donde se proponen pasar breve temporada, nuestro estimado amigo el abogado don Gregorio Pérez Aoz y su distinguida señora, doña Asunción Blanco. El viernes por la tarde y con motivo de la jura del rey recibirán en su palacio de la Capitanía general los señores de Santiago. A juzgar por las invitaciones repartidas, la fiesta promete verse muy animada. DON SEVERO.

POR TELÉFONO

Los peregrinos vascos-gadós.

Bilbao 12 (21 h. 45 m.) Ayer llegaron los peregrinos que fueron a los Santos Lugares. Esperábanles en la estación el Obispo de Vitoria y un gentío con música que tocó el himno de San Ignacio. El tren vino adornado con banderolas. Hoy se ha celebrado una procesión para dar gracias a la Virgen de Begoña, organizada con cruz alzada y varios estandartes en medio de dos largas filas de peregrinos, y presidida por los obispos de Lugo y Astorga. Las calles del trayecto estaban engalanadas con follaje y colgaduras. Se han echado a vuelo las campanas. La plazuela de Begoña estaba adornada con banderolas y g lardetes. En el atrio del santuario han sido recibidos los prelados y conducidos bajo palio a la iglesia, donde les esperaba el obispo de Vitoria revestido de pontifical. Enseguida ha celebrado misa el obispo de Vitoria, y el de Astorga ha dirigido al concurso la palabra. Finalmente se ha cantado el Te-Deum. Los peregrinos se manifestaban satisfechos de su excursión.—Espoz.

ANUNCIOS OFICIALES

Central de Añón

SOCIEDAD ANONIMA DE ELECTRICIDAD El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado abrir concurso para la adquisición de seiscientos cincuenta postes de pino recto, de los cuales 400 han de tener una longitud de siete metros treinta centímetros, 200 de ocho metros treinta centímetros, y 50 de once metros y medio. El diámetro mínimo no será inferior de quince centímetros y al pie de ellos tendrán un diámetro por lo menos de 22 centímetros los de 7,30 metros, 24 centímetros los de 8,30, y 26 idem los de 11,50. Las proposiciones se dirigirán a don Carlos de Navascués en Borja (Zaragoza) y en ellas se especificará el coste total sobre wagón en la estación de dicha ciudad de Borja hasta el 20 de Junio de este año. Borja 8 de Mayo de 1902.—Por acuerdo del Consejo, el Gerente, Carlos de Navascués. 4-1

GACETILLAS

Hemos tenido la singular complacencia de saludar en esta Redacción a nuestro distinguido é ilustrado amigo don Serapio Huici, autor de las cartas que con tanta delectación han leído nuestros lectores, y que hemos venido publicando, de la peregrinación vascongada a Tierra Santa. El señor Huici nos ha prometido consignar sus últimas impresiones de viaje en otra carta, como epílogo de su instructiva y piadosa expedición. Reciba nuestro querido amigo el testimonio de nuestro reconocimiento y así bien la felicitación que le enviamos por verlo nuevamente entre nosotros. Anoche se reunieron en el local de la federación obrera la junta directiva de ésta y las de las sociedades de resistencia de los distintos oficios. En esa reunión se dió cuenta de un oficio del alcalde, en el que se participa haber sido tomada en consideración la instancia que presentaron al verificar la manifestación de 1.º de Mayo, en lo relativo a construcción de casas para obreros. Nuestro corresponsal en Lorca nos dice que se han celebrado las fiestas en aquella localidad, sin incidente alguno. Los religiosos se celebraron con la solemnidad de costumbre, y las profanas, que consistieron en bailes, partidos de pelota, etcétera, estuvieron animadas, apesar del tiempo que ha reinado. Nos escriben de Huarte Araquil que los efectos del retroceso en la temperatura se han traducido en copiosas nevadas, alcanzando un metro de altura la nieve en las inmediaciones del santuario de San Miguel Excelsis. Por dicha causa se han visto precisados los pastores de la sierra de Aralar a bajar sus rebaños de ganado lanar a los valles de la Barranca. Como la nevada cayó de improviso el jueves y ha durado hasta anteyer domingo, no se pudo recoger todo el ganado de los montes, por lo que han perecido de hambre y frío algunos animales, especialmente yeguas. Vuelven otra vez a estar en desacuerdo los relojes de torre de la población, y no sabemos a punto fijo en qué hora vivimos. Conviene poner remedio a esto. En Villatuerta se ha colocado en la torre de la iglesia una nueva campana, refundida, cuyo peso es de 76 arrobas. Con este motivo, reinó el día de su colocación mucho regocijo entre el vecindario. Nuestro amigo el primer teniente de carabineros don Francisco Arrué y Oyarbide, que mandaba la sección de Burguete, ha sido destinado a la comandancia de Málaga. Para el sermón que se predicará esta noche en el ejercicio de las Flores en la iglesia de San Nicolás, está señalado el tema siguiente: «La Religión cristiana es la única verdadera, fuera de la cual no hay salvación.» Hoy deben concurrir al juicio de exenciones de quintas los interesados de L'ente la Reina, Pueyo, Ribaforada, Romanzado, Roncal, Roncesvalles y Sada. El domingo, según habíamos anunciado, se verificó en el local de la federación obrera una reunión de trabajadores de las obras del prado de Barañain. Según buenos informes, acudieron sobre un centenar, habiendo entre ellos algunos de la Tejería Mecánica, y acordaron formar Sociedad y desistir de realizar por ahora la huelga. En las prisiones militares de Madrid existen vacantes cuatro plazas de llaveros y seis de subllaveros, que han de ser cubiertas por sargentos retirados las primeras y por cabos en la misma situación las últimas. Están dotadas con 750 pesetas las de llaveros y con 500 las de subllaveros, y unas y otras, además, con casa y médico. El maestro de la escuela de niños de Goizueta, don Pascual Urrieta, se ha dirigido a la Junta provincial de Instrucción pública, manifestando que no acepta el nombramiento hecho en su favor de maestro de la escuela de niños de Leiza. Ha sido nombrado agente de segunda clase del cuerpo de Vigilancia, don Gerónimo Jimenez. El sábado de madrugada, en ocasión en que nevaba copiosamente, salió del pueblo de Yabar, la milagrosa imagen del Arcángel San Miguel, conducida procesionalmente y con numeroso acompañamiento, en dirección al santuario del monte Aralar. En el camino se unieron al cortejo religioso los vecinos de Arrauzu, valle de Larraun y Beruete, celebrándose en el santuario la función llamada «Larumbet-Letari», llegando a su terminación la procesión de Azpiroz, siendo la causa de su tardanza el haberse extraviado del camino por causa de las nieves. Los demás pueblos que otros años suelen acudir a dicha función, suspendieron por el mal tiempo sus procesiones y probablemente subirán al monte Aralar el segundo día de Pascua de Pentecostés, que es el señalado para la rogativa anual que hace la villa de Betelu y el pueblo de Ezcurra. La venerada imagen recorrerá esta semana los valles de Goñi y Olo y la cendea de Iza. Al gobierno civil de San Sebastian fueron conducidos anteanoche desde la frontera francesa, J. Martínez Melero, de 55 años de edad, y Modesto Alonso, de 19, expulsados de Francia, los cuales saldrán para Pamplona y Madrid, de donde, respectivamente, dicen que son naturales. Han sido declaradas caducadas las concesiones de las minas «Armentiaico», del término de Yanci; «San José», de Garzain; «Peñeco», de Leiza; «Prudencia», de id.; «San Antonio», de Irurita; «Visitación» de Oiz y «Burnizafria», de Labayen. En uno de los días de la actual semana se publicará en esta capital un semanario administrativo titulado El Secretariado Navarro. Dias pasados se entabló acalorada reyerta en el pueblo de Aibar, entre los vecinos Esteban Sanzol y su hijo político Cirisco Telleria, resultando a aquel herido de gravedad a consecuencia de los golpes que le produjo su contrincante. También fué herida Angela Sanzol, hija y mujer respectivamente de ambos. El agresor ha sido detenido. La recaudación obtenida durante el mes próximo pasado por el concepto de reses vacunas y lanaras ha sido de 17.476,74 pesetas, que, comparadas con la de igual mes del año anterior, resulta una baja de 1.023,79 peseta. Por promoción de don Secundino Vitrián y Padró a la dignidad de Arcediano, ha quedado vacante en esta Catedral la canongía doctoral que aquel desempeñaba, debiendo proveerse por oposición entre los sacerdotes que están graduados de doctores ó licenciados in utroque vel altero juri. Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en la secretaría de Cámara de este obispado dentro del plazo de sesenta días, que terminará en 10 de Julio próximo. En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el nombramiento de don Francisco Abad, para maestro interino de una de las escuelas de Tafalla. Ha ingresado en la cárcel de Aoz, para cumplir la condena de dos meses y veintiocho días que le fué impuesta por el Tribunal correspondiente, el procesado Cristóbal Inchusta Miguelsena. Ha cesado en el desempeño de la escuela de niñas de Peralta la maestra doña Micaela Diaz Rañada, por haber sido nombrada auxiliar de la Escuela Normal de esta ciudad.

El gobernador ha tenido á bien conceder permiso a don Fernando Gurriga, vecino de Errazquin, para trasladar los restos mortales de su señora madre, doña María Martinicorena, desde el nicho que ocupa en el cementerio viejo de aquella localidad a otro del nuevo. Se ha impuesto una multa de cinco pesetas a una vecina de esta ciudad, por franquear una carta con sello usado. La Real Academia de Bellas Artes de Madrid, en sesión de 17 de Abril último, nombró su correspondiente en Navarra, agregado a la comisión de Monumentos de la misma, al reputado arquitecto de esta ciudad don Angel Goicoechea. Han sido puestos á disposición de los alcaldes de Larraga y Santesteban dos sugetos, vecinos de aquellos pueblos, por indocumentados. Han sido denunciados varios sugetos por faltas cometidas al bando de buen gobierno. Por este Gobierno civil se ha dado traslado al alcalde de Viana, de la concesión hecha a un vecino de dicha villa por la comisión provincial de Logroño, y la que le autoriza para que pueda sacar una niña de aquel asilo provincial.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la terocera plana, nos vemos precisados a pasar algunos a la sección de COMENDADOS. En tal caso se hallan los siguientes: Regimiento infantería, Tutores de boj, Hierbas en Peralta, Sombriería Moderna, Gran surtido, Se necesitan, Venta de edificio, Extravío de una potra, Ayuntamiento de Bermeo, Venta, Aleria, aficionados, Nuevo taller de corte, Agua del Batueco, Maestro superior, de alquila. Gaston y Daniela, Bilbao.— Ha llegado a esta población el representante de dicha casa, con las últimas novedades en géneros de fantasía para verano. Se hospeda en el hotel La Perla, habitación número 26. Excelentísimo vino!—Participa a su numerosa clientela que ha recibido una buena remesa de vino superiorísimo sin yeso (no) sin yeso, Miguel Aldaz, Navarria 6 y Curia 5. Lombrices, se expulsan por completo con los polvos vermifugos del doctor Iturria, de Estella. De venta en todas las buenas farmacias. s m j

Nuestra información POR TELÉFONO Y TELEGRAMO

Noticias del domingo Madrid 11(18 y 23 h

La cuestión política.—Dimisión de Canalejas.—Razones en que la apoya.—Lo que dice el señor Sagasta.—Consejo de ministros.

La inesperada decisión del señor Canalejas de abandonar la cartera, ha caído como una bomba en todos los círculos políticos, no habiéndose de otro asunto en todas partes que de la cuestión política actual. Informes autorizados refieren del siguiente modo el conflicto ministerial. El señor Canalejas desconocía en absoluto la nota de 6 de Abril último y que fué leída ayer tarde en el Congreso por el señor duque de Almodovar del Rio, y la cual parece que fué convenida entre los señores Moret y Almodovar del Rio a espaldas del señor Sagasta, toda vez que se afirma que el jefe del Gobierno ignoraba la existencia de la mencionada nota. El señor Canalejas sorprendió al escuchar la lectura de la nota y abandonó el Congreso profundamente contrariado. Desde su domicilio escribió anoche una carta al señor Sagasta anunciándole su firme propósito de separarse del Gobierno y hasta del partido liberal, en el caso de que no fuera retirado el mencionado documento. El criterio del señor Canalejas es este: se anula la nota del 6 de Abril y se desautoriza al Nuncio por su última circular, ó se separa inmediatamente del Gobierno. Desde luego simpatiza con la manera de pensar del señor Canalejas los señores Montilla y Rodríguez y a última hora de la noche prestaba su conformidad el general Weyler. El señor Canalejas ha sido visitado esta tarde por los ministros. El señor Canalejas ha declarado que, al Consejo de ministros en Palacio irá mañana como ministro dimisionario y que seguirá despachando los asuntos de su departamento hasta el día 18, fecha en que planteará la crisis, caso de que no se resuelva antes el conflicto. También ha manifestado que no asistirá a más acto oficial que a la jura del Rey. El señor Canalejas ha recibido cartas de los señores Moret y Weyler lamentando su actitud. El Consejo de ministros en Palacio se celebrará mañana a las once y por la tarde se verificará otro en la Presidencia. Heraldo publicará esta noche las declaraciones del señor Canalejas sobre la cuestión política. El Correo, órgano del señor Sagasta, dice refiriéndose a la circular del Nuncio, que no debió de haberse dado aquella a la publicidad. Se dice que el Sr. Sagasta ha declarado que en el caso de no arreglarse pronto la cuestión actual, aconsejará a S. M. el Rey, la formación de un nuevo gabinete con la jefatura interina del Sr. Moret. La cuestión del día.—Efectos del incidente.—Juicios de la Prensa.—La minoría republicana. Continúa llamando la atención de todos los políticos el incidente provocado por el señor Canalejas en el seno del Gobierno. El ministro de Agricultura se queja amargamente que la nota no se tratara en Consejo de ministros. La carta que el señor Canalejas dirigió al jefe del Gobierno es extremadamente afectuosa y sólo manifiesta que no podía continuar al frente de su departamento. Los efectos del Consejo de ministros se notarán después que pasen las fiestas reales. Los amigos del señor Canalejas dicen que el incidente ha sido una conjura promovida contra él en altas esferas. A última hora de la tarde se reunieron en la Presidencia del Congreso, los señores Vega de Armijo y Romanones. Se creía que habían tratado algo sobre la cri-

sis, pero los interesados negaronlo asecurando que no hicieron mas que ultimar los detalles del acto de la jura. El Español dice que la Nota fué tratada en Consejo de ministros, conviniendo los consejeros en que la transmitiera el señor Moret a los gobernadores; y más tarde que el Nuncio la dió a conocer a los prelados con caracter confidencial. La Correspondencia de España asegura que no habrá novedades de ninguna clase hasta después de la jura. El Correo dice que el señor Canalejas confirió ayer con el señor duque de Almodovar del Rio en el Congreso, antes de la sesión, y que en dicha conferencia el duque enteró de la circular del Nuncio y de todas las negociaciones que había pendientes con Roma. El mismo periódico termina diciendo que se precisa que el señor Canalejas continúe en su puesto para llevar a cabo los proyectos que tiene en estudio. El señor Sagasta no ha salido esta tarde de su domicilio. Recibió la visita de todos los ministros. Esta tarde se ha reunido la minoría republicana. Acordóse no admitir representaciones como algunos colegas lo habían dicho. Los señores Muro y Azcarate se opusieron a la ruptura. Los señores Ezquerdo y Calderón han hecho gestiones cerca de los individuos del partido para que ésta no se llevara a efecto. MENCHETA PRIMERA CONFERENCIA Madrid 12 (18 horas) Consejo de ministros en Palacio.—Historia de la regencia.—Asuntos despachados. Según anunció en mi última conferencia, a las once de la mañana se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia de su majestad la Reina. El Consejo de hoy ha sido el último presidido por la regente, y por lo tanto, el que ha entrañado más importancia y el que ha tenido mayor duración. El señor Sagasta pronunció el discurso de rúbrica enterando a su majestad de los sucesos ocurridos en la política tanto en el interior como en el exterior, desde el último Consejo. También enteró a la augusta soberana de la cuestión suscitada entre los señores Canalejas y duque de Almodovar del Rio y cuya cuestión dada la importancia y trascendencia que tenía, esperaba resolverla en plazo breve. Su majestad manifestó que hablaría a todos los ministros a fin de que no hubiera discrepancias en lo futuro y rogóles que trabajasen siempre unidos, los asuntos importantes que existen pendientes a fin de llevarlos lo antes posible a la práctica. Seguidamente el Sr. Sagasta, sumamente emocionado pronunció un hermosísimo y sentido discurso haciendo el resumen de la regencia, resumen que alcanza a un período político de diecisiete años y que ha sido fecundo en acontecimientos adversos y propicios, alegres y tristes en alto extremo. El jefe del Gobierno manifestó en su discurso que él había sido el primer consejero de la regencia. Enumeró las vicisitudes porque ha pasado España durante dicho período de tiempo, vicisitudes que hicieron derramar abundantes lágrimas a Su Majestad la Reina, y que conmovieron hondamente a los consejeros de la Corona. Por este concepto el Consejo de hoy ha sido triste y melancólico en demasía. Terminado el Consejo el señor Sagasta sometió a la firma de la regente los siguientes decretos.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

De Instrucción pública.—Abriendo un concurso entre los arquitectos españoles para terminar las obras de la Universidad de Granada, y disponiendo que los Ayuntamientos de Cádiz, Coruña y Sevilla paguen los alquileres de los edificios en donde se hallan establecidas las Escuelas Superiores de Comercio.

De la Presidencia.—Dictando reglas para la ceremonia del acto de la jura del rey don Alfonso, y concediendo el Toisón de oro a los duques de Inveriaín y Sotomayor, este último jefe superior de Palacio.

De Gracia y Justicia.—Concediendo títulos de Castilla con motivo de la jura, a los profesores del Rey, Sres. Lóriga y Castejón. Y una extensa combinación de magistrados.

Antes de salir los ministros de la régia asistencia ha expuesto la Reina sus deseos de asistir al acto de la jura como reina viuda; es decir, acompañando a su hijo hasta el Congreso; resignar allí sus poderes, y regresar a Palacio sin honores de ninguna clase.

El Sr. Sagasta contestó a la augusta soberana que deseaba saliera del Parlamento como regente del reino, y con los mismos honores y preeminencias que a su entrada en la Cámara popular.

Con esto se ha dado por terminado el Consejo, que ha durado unas dos horas.

El Rey en las calles.-Demostraciones de afecto.

Acompañado de un ayudante ha estado esta mañana el rey don Alfonso en la fotografía que el señor Francetz tiene en la Carrera de San Jerónimo.

El joven monarca vestía el uniforme de cadete de Marina.

Su paso por las calles ha producido grandes demostraciones de cariño por parte del público.

Las señoritas arrojábanle flores y los hombres saludábanle con respeto.

A su salida se han repetido iguales manifestaciones de simpatía.

La cuestión política.-El asunto del día.-Comentarios.

La gente política espera con impaciencia notoria el resultado que tendrá la cuestión planteada por el señor Canalejas con motivo de la nota de 6 de Abril enviada a Roma por el señor duque de Almodovar del Río, y la reciente circular del Nuncio de Su Santidad.

Los amigos del ministro de Agricultura dicen que para continuar éste al frente de su departamento es preciso que sus compañeros de gabinete le den amplias explicaciones y satisfacción completa.

De otro modo afirman los que así discurren, el señor Canalejas abandonará el ministerio al día siguiente de la coronación del Rey.

Como es natural se hacen apreciaciones y comentarios para todos los gustos.

Y las versiones que corren son algunas tan contradictorias é inverosímiles que es de todo punto imposible concederles ni un átomo de fundamento.

El ministro dimisionario persiste en su actitud; á cuantos le han interrogado acerca del particular les ha contestado que no continuaría en manera alguna en el Gobierno mientras no accediesen sus compañeros á sus deseos, y que esperaría hasta el día 18 para ver si en estos días venía la desautorización para el Nuncio de Su Santidad.

El domicilio del señor Sagasta ha sido durante las primeras horas de la tarde muy visitado.

A pesar de las preguntas que se le han dirigido, el presidente del Consejo se ha mostrado reservadísimo no queriendo en modo alguno anticipar juicios sobre el asunto.

Únicamente ha manifestado á sus interlocutores que, confiaba en convencer al señor Canalejas y dejar por lo tanto solucionada la cuestión para antes del día 18.

Segun informes autorizados, es posible que el asunto quede arreglado en el Consejo de esta tarde.

Consejo de ministros en la Presidencia.-Indultos y expedientes.

En estos momentos se encuentran los ministros reunidos en la Presidencia.

Aunque los consejeros nos han manifestado á la entrada de que el Consejo tendrá carácter puramente administrativo, sin embargo, se sabe que el Sr. Canalejas planteará la cuestión política y que por lo tanto ha de ser este el asunto preferente y más detallado del Consejo.

El señor Montilla ha declarado á su entrada en la Presidencia que el decreto de indulto que someterá á la aprobación de sus compañeros de gabinete alcanzará á los penados que sufren prisión mayor y menor.

El decreto comprenderá un artículo, indultando á aquellos que les falten seis meses de condena.

Se cree que los ministros acordarán así

mismo la rebaja de pena á los condenados á cadena perpetua.

Los demás ministros nos dijeron que llevaban solamente expedientes.

Los alumnos de caballería.-Las fuerzas de Marina.-Ordenes del Papa.

Segun telegrafían de Valladolid ha salido de aquella capital el escuadrón de alumnos de la Academia de Caballería que viene á esta corte para asistir al acto de la jura.

Los alumnos hacen el viaje por jornadas. Poco después de salir de la población se cayó del caballo un alumno, produciéndose la dislocación del pié.

—Esta mañana han llegado procedentes de Cartagena las fuerzas de infantería de Marina de que anoche di á ustedes cuenta. Dichas fuerzas las componen 14 oficiales y 297 soldados.

El desfile de los marinos, que llevaban bandera y música, por el Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol y Carretas al ministerio de Marina donde se alojan, ha sido presenciado por numeroso público.

—Roma.—El Papa ha dirigido al Nuncio una circular para que sea transmitida á las congregaciones religiosas y en la que se dispone que, por deferencia á su majestad la Reina, no opongan obstáculos de ninguna clase á los trabajos que viene realizando el Gobierno español para el arreglo de la cuestión religiosa.

Una fiera humana.-Crónica negra.-Desórdenes en Francia.

En el barrio de Bella-Vista ha tenido lugar hoy un suceso que ha producido general indignación en el vecindario.

Por cuestiones insignificantes una mujer de 40 años ha inferido á su anciana madre graves heridas.

La hiena ha sido conducida á la carcel. —En el día de ayer currieron en Madrid cinco suicidios. La prensa lamenta esta clase de hechos.

—Paris.—En Glenobe y Marsella han ocurrido desórdenes públicos si bien fueron reprimidos sin gran esfuerzo.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Día 10	Día 12
Duda perpetua 4 por 100 int.	72 27	72 15
Idem id. fin de mes...	72 32	72 28
Denda amortizable al 5 por 100.	93 80	93 70
Acciones del Banco de España.	483 00	484 00
Id. de la C. A. de Tabacos	402 00	401 50
Carabios sobre Paris (tanto por ciento)	87 00	87 30
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)	84 45	84 50

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 12 (23 horas).

Final del Consejo.-Explicaciones ministeriales.-Un acuerdo. --- Desencauto.

El Consejo ha durado tres horas. Empezó informando el Sr. Montilla á sus compañeros de gabinete respecto al indulto general que preparaba para solemnizar la jura del rey don Alfonso.

Además de los indultos mencionados en mi conferencia de esta tarde se comprenden también las faltas administrativas que existen formadas contra los empleados de Aduanas.

Fueron aprobados todos los indultos propuestos por el ministro de Gracia y Justicia así como otros expedientes de menor importancia.

Terminado el examen de expedientes, el Sr. Sagasta informó á sus compañeros de gabinete de la carta que habia recibido del Sr. Canalejas y en la que lamentábase éste de no haber conocido ni mucho ni poco las nuevas negociaciones entabladas con el Vaticano sobre la ley de asociaciones.

Con tal motivo explica el presidente el disgusto del Sr. Canalejas y su discrepancia de los demás compañeros de gabinete.

El duque de Almodovar del Río explicó con todos detalles las negociaciones entabladas con el Vaticano desde que subió al poder el partido liberal.

Habló de los trámites seguidos hasta la fecha para dar cumplimiento al decreto de D. Alfonso Gonzalez, y dijo que los Obispos negáronse rotundamente á cumplir aquéllos.

Entonces, dice el señor duque de Almodovar del Río, comenzamos con Roma nuevas negociaciones y de cuyos trabajos se les puso al corriente á los señores Canalejas y Montilla, cuando entraron en el Gobierno, á fin de que como compañeros de ponencia estuvieran enterados del asunto.

Después siguiéronse las negociaciones con el Nuncio de Su Santidad, y finalmente explicó muy minuciosamente lo acaecido y terminó rogando al señor Canalejas que desechara la idea de que no se le habia querido dar cuenta de la nota de 6 de Abril último, pues en su ánimo no entró para nada el querer molestarle en lo más mínimo.

El señor Canalejas reconoció desde luego la corrección con que habia obrado el duque de Almodovar, pero al mismo tiempo hizo constar su sentimiento de que tanto la nota, origen del disgusto, como las nuevas negociaciones no fueran llevadas al Consejo de ministros para resolverlas todos de común acuerdo, siendo así que el asunto por su importancia, no podía resolverlo uno sólo.

El duque de Almodovar insistió en sus anteriores frases y terminó diciendo que creía que para incidentes que surgieran bastaba que interviniera solamente la secretaria de Estado, pero que de todos modos acataría gustoso todo lo que en lo sucesivo acordaran sus compañeros.

Después de estas explicaciones nobles del señor duque de Almodovar del Río, el Consejo quedó altamente satisfecho y declaró por unanimidad que ambos ministros ó sean los señores Canalejas y duque de Almodovar habian obrado con placible sinceridad y corrección, acordándose dedicar por entero el primer Consejo de ministros que se celebre después de la jura del rey al examen de las negociaciones todas entabladas con el Vaticano é impulsar su resolución lo más pronto posible.

Entre los ministros se acentuaron las corrientes de conciliación, creyéndose que el señor Sagasta conseguirá convencer fácilmente al señor Canalejas y deponiendo por lo tanto éste su actitud.

Dados los comentarios que se hacían sobre el resultado del Consejo, este ha producido general desencanto.

Entre los políticos se creía que el señor Canalejas no se conformaría en manera alguna con las explicaciones que le dieran sus compañeros de gabinete y fundados en estas consideraciones suponían como segura la salida del Gobierno del ministro de Agricultura.

Nada de esto ha sucedido. Pero ahora bien, la impresión que ha recogido esta Agencia es la de que subsisten las diferencias entre los ministros; la de que la crisis continúa latente y de que se hará pública y notoria después de la coronación del Rey.

Y teniendo en cuenta de que el señor Canalejas quiere que, en el primer Consejo de ministros que se celebre después de la jura, se examinen las negociaciones entabladas con el Vaticano, desde el primer documento que se envió á Roma hasta el último, ó sea la famosa nota de 6 de Abril del corriente año, es casi seguro que no ha de prestar su conformidad y ha de pretender echar por tierra la obra de sus compañeros.

En dicho Consejo surgirá regularmente la crisis.

De todos modos la nota ha producido en los círculos políticos, sorpresa extraordinaria.

Lo que dicen los señores Silvela y Romero Robledo.-Declaraciones de Moret y Puigcerver.

El señor Silvela ha manifestado esta tarde en el salón de conferencias del Congreso, que no creía en modo alguno que el duque de Almodovar del Río entablara negociaciones con el Nuncio sin contar con el beneplácito de sus compañeros de Gabinete.

Declaró que habria avenencia entre los ministros después de las explicaciones mutuas que se dieran en el Consejo los señores Canalejas y Almodovar, y por último dijo que el partido conservador no sentía impaciencias por subir al poder, si bien creía que el partido liberal no haría ya muchas obras buenas.

El señor Romero Robledo dijo que encontraba digna y correcta la conducta del señor Canalejas, pues si ignoraba en absoluto la nota, debieron salir inmediatamente del Gobierno los ministros que suscribieron.

Por último manifestó que el señor Sagasta debía seguir los consejos del señor Canalejas en todas las cuestiones.

—Parece ser que el señor Moret es ageno, según lo ha declarado, á los trabajos que vienen haciéndose estos días para conseguir del señor Sagasta que deje la jefatura del partido al ministro de la Gobernación.

—El señor Puigcerver ha declarado esta noche que coincidió en un todo con el señor Canalejas en la cuestión religiosa.

El cuarto militar del Rey.-La embajada marroquí.

Es casi seguro que el Cuarto Militar del Rey D. Alfonso, lo compondrán los señores siguientes:

Primer jefe los tenientes generales Despujols ó Polavieja; segundo jefe el vicealmirante Cámara; ayudantes los generales señores Bascarán y D'Harcourt y los coroneles señores Monteverde, Repollés y Eloorriaga.

Primer secretario del Rey, el capitán de fragata señor Aguirre de Tejada y segundo secretario el Sr. Merry de Val, hijo del embajador español en Londres.

—Telegrafían de Cádiz dando cuenta de haber salido de aquella población para Madrid la embajada marroquí.

Un banquete.-Afluencia de forasteros.-Anarquistas detenidos.-Huelga solucionada.

Cádiz.—A bordo de la fragata argentina Sarmiento se ha celebrado un banquete en honor del general Carvera.

La fiesta resultó muy brillante. Se pronunciaron entusiastas y elocuentes brindis.

—Se nota ya por las calles el movimiento precursor de las fiestas. Las calles están adornadas con bonitos gallardetes.

—Pasan de 50.000 los forasteros que han llegado en estos últimos días, suponiéndose que la cifra de aquí al día de la jura excederá de 100.000.

Reina extraordinaria animación.

—Barcelona.—Han sido detenidos dos anarquistas extranjeros que procedentes de Marsella dirigiábase á Madrid.

No llevaban equipaje ni documento alguno que justificara su individualidad. Serán expulsados de Barcelona después que pasen las fiestas de coronación.

—De la misma ciudad condal comunican que ha quedado satisfactoriamente arreglada gracias á la intervención del gobernador, la huelga de albañiles que venía desarrollándose desde hace tiempo en aquella población.

Hoy han reanudado el trabajo.

DEPENDIENTE

Se desea para el ramo de quincalla y mercadería, que sepa su obligación y con buenas referencias. Calceteros y Consistorial, 1. 3-3

Sirviente

Se necesita para fuera de la población. Informarán calle de Eslava, núm. 9 piso segundo. 3-2 p

Modista

Dña. Tomasa Mendia, modista en color y blanco ofrece sus servicios en la calle Zapatería núm. 60 piso segundo y lo mismo á domicilio. 6-5

Profesora de partos

D.ª Tomasa Mendia, profesora en partos, ofrece sus servicios en la calle Zapatería núm. 60, piso 2.º. 6-5

Carbón y leña

Hay para su venta una partida de leña de encina y carbon de haya; para sus condiciones de venta pueden dirigirse á la señora viuda de Dorronsoro, estación de Iruñeta. 8-6

Oteiza

Debiendo procederse á la fundición de una campana y á la recomposición del chapitel de la Iglesia de esta villa, los que deseen tomar parte en dichos trabajos pueden solicitarlo en esta Alcaldía hasta el día 15 de Mayo próximo y estipular con la misma las cantidades que deseen devengar por ambos conceptos.

Oteiza 29 de Abril de 1902.—El Alcalde, Francisco García Falces.—Con su acuerdo, Miguel Goñi, Secretario. 4-3

Sangüesa

INAUGURACION DE LA NUEVA FERIA En los días 16, 17 y 18 de Mayo próximo tendrá lugar en esta ciudad la feria general de ganados acordada por el Excmo. Ayuntamiento de la misma. Esta feria se celebrará en el sitio designado para la que anualmente se verifica en el mes de Septiembre y se advierte á los señores feriantes que para los ganados tendrán buenos y abundantes pastos.

En los días citados recorrerá las calles la Banda municipal, y por la noche amenizará el paseo ejecutando lo más selecto de su vastísimo repertorio en la Plaza del Prado, donde al propio tiempo se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.—Sangüesa 29 de Abril de 1902.—El Alcalde, Félix Dominguez. 1, 4, 8 y 13 4-4

Vaca en venta

Hay una recién parida, de clase fina, en Berriplano. Para más informes dirigirse á Francisco Maquirriain, en dicho pueblo. 3-2 p

Ayuntamiento

DE ARTAJONA Este Ayuntamiento, con el fin de amortizar un crédito que contra si tiene de 40.000 pesetas al 5 por 100, desea encontrar igual cantidad al 4, pudiendo dirigirse á esta Alcaldía la persona que desee imponerla. Artajona 2 de Mayo de 1902.—El Alcalde Francisco Armendariz. 6-5

Portamonedas

El domingo por la mañana en la sección de hortalizas se perdió un portamonedas conteniente de seis á siete duros. La persona que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo en la calle de San Antón, 54, piso segundo derecha. 3-1

Vacas en venta

Hay varias, una con ternero y las demás con leche y cargadas; también se vende una mula acostumbada á baste y carruaje en buenas condiciones, de edad 7 años. Darán razón, San Nicolás, 60, piso cuarto. 3-1 p

Venta de bueyes

En el pueblo de Ezo, valle de Lónguda, hay bueyes jóvenes de raza. El que desee comprar puede dirigirse al interesado Rufino Itoiz. 3-1 p

Camisería 1900

Camisas blancas; Camisas de pliegues; Camisas bordadas; Camisas de piqué; Camisas de verano; Camisas de percal; Camisas de café; Camisas de batista; Camisas de suda; Corbatas novedad; Géneros de punto; Patagones; botones, abanicos, cuellos y puños. Muestras á quien las solicite. 4-1

Iruñeta

Este Concejo tiene proyectado construir una casa vicarial, cuyo coste será de unas siete mil seiscientas pesetas. El que desee copia del presupuesto de la obra, remitirá quince sellos de correo y se le remitirá á correo seguido.—Bautista Albeniz. 1-1

Arriendo

En la calle Mayor núm. 58, se arrienda una tienda con espaciosa bajera y habitación. En la misma casa darán razón. 3-1 (a)

Ama de gobierno

Se ofrece una de 35 á 40 años para ama de un sacerdote ó de persona formal. Tiene excelentes referencias. Darán razón, Zapatería, 45 piso primero. 3-1 p

A los zapateros

En la fábrica de cortes aparados de Pablo Goñi, calle de Eslava, núm. 10, encontrarán variado y abundante surtido en cortes hechos de lona en colores y blanco. También se venden cordones y trenillas de todas clases, para los mismos. Especialidad en encargos sobre medida, prontitud y economía. Se alquilan hormas y se hace toda clase de arreglos en la máquina de brazo. 10, ESLAVA, 10. 3-1

Venta de carneros

En la venta de Amalain, valle de Juslapena, hay de venta setenta carneros gordos, superiores. Dirigirse á don Isidro Subiza, vecino de dicha venta. 4-4 p

Sociedad anónima

ELECTRA DE PAMPLONA El Consejo de Administración de esta Sociedad en virtud del artículo 37 de los estatutos de la misma convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social Estafeta, 87, el día 20 del mes corriente á las tres de la tarde.

Es el objeto de esta convocatoria el párrafo 7.º del artículo 46 de los estatutos citados que dice: La resolución de los casos no previstos en ellos y sobre los puntos que por no resultar determinados en los mismos con toda la conveniente claridad den lugar á diversas interpretaciones.

Pamplona 9 de Mayo de 1902.—El Presidente, Esteban Alberdi. 10, 13 y 17 3-1

Lumbier

ARRIENDO DE YERBAS Este Ayuntamiento previa autorización de la Excmo. Diputación, sacará á pública subasta; á las once horas del día 18 de Mayo, en su casa Consistorial, las yerbas sobrantes de los montes comunales de Lotti y Olaz por tiempo de once meses, que darán principio en 1.º de Junio próximo y terminará en 30 de Abril de 1903, bajo la postura de 700 pesetas y condiciones que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento. Lumbier 29 de Abril de 1902.—El Alcalde, Antonio Izco. 4-4

Azufre y sulfato de cobre

Se vende de superior calidad y á precios económicos en la fábrica de abonos de Jaurrieta y Compañía. 20-11 (a)

La Junta de la Sociedad

DE CORRALIZAS DE ARTAJONA subastará las hierbas de 12 corralizas por año ó temporada el día 17 del actual á las diez de su mañana.—El Presidente, Juan Lacerro. 5-2

EL SEÑOR DON RUFINO CANTERA Y MAEZTU
Falleció el día 11 del corriente, á los 60 años de edad.
R. I. P.
Su hermana doña Rosa, hermano político D. Miguel Rivas, sobrinos y demás interesados
Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que para el eterno descanso de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás, MAÑANA MIÉRCOLES, 14 del actual, á las once de la mañana.
Pamplona 13 de Mayo de 1902.
No se reparten esquelas.

Anuncios recomendados

Regimiento infantería

DE CANTABRIA, NUM. 39.
Existiendo en la sección de música de este regimiento una vacante de músico de segunda clase correspondiente a "bajo" y dos de tercera clase sin instrumento determinado, las cuales se han de proveer por oposición, se anuncia al público, a fin de que, los que deseen tomar parte en dicho acto, que tendrá lugar el día 16 del corriente a las once de su mañana en la Ciudadela de esta plaza, remitan instancia al señor Coronel del expresado Regimiento, antes del día citado.
Pamplona 6 de Mayo de 1902.—El Comandante mayor, Manuel Mercader. 4-4

Tutores de boj

Se venden 10.000 para las viñas, informará Francisco Sarasa, Esclava núm. 10. 4-4

Hierbas en Peralta

Se arrienda por cinco años la corraliza del Cascajo de unas 1.700 hectáreas próximamente ó sea 18.500 robadas, propiedad de don Eugenio Pérez de Ciriza, vecino de la ciudad de Tafalla; las proposiciones por escrito se admiten hasta el 10 de Junio próximo en casa de don Dionisio Boneta, en Peralta. 4-4

Sombrereria Moderna

Sombreros para caballero, de las mejores marcas inglesas y del país. Sombreros para señores Sacerdotes, precios económicos.
Se lavan y reforman sombreros de paja y fieltro, para caballero, señora y niños.
18 Pezo blanco 18, frente al Suizo 3-3

Gran surtido

de objetos de escritorio, papeles de hilo e impresión, comerciales, estuchería y sobres de toda clase de tamaños en blanco y colores.
Buen surtido en libros de comercio y cuadernos de todas clases.
Grandes descuentos al por mayor.
A los Ayuntamientos y oficinas civiles y militares, se surte de cuantos objetos de escritorio e impresión puedan necesitar en tan buenas ó mejores condiciones como cualquiera otra casa ROMAN VELANDIA, San Nicolás, 15 y 17, Pamplona. 12-3

Se necesitan

maquinistas preparadoras y aprendizas en la fábrica de calzado de Juan Hernandez; Navas de Tolosa; 17 y José Alonso, 2. 6 2

Venta de edificio

Y MAQUINARIA
Sociedad Navarra de molinería y panificación

Se vende el edificio y maquinaria de esta fábrica con todos los útiles necesarios para la fabricación de harinas y elaboración de pan, cuyo edificio ocupa una superficie de mil cinco metros cuadrados, constando de tres cuerpos independientes, con planta baja y dos pisos cada uno, magnífico salón de hornos, espaciosos locales para granos y productos, instalación de calderas, gasómetros, talleres etc.
Se admitirán proposiciones hasta el día 20 de los corrientes para la compra de todo ello, ó bien por separado para el edificio ó maquinaria, pudiendo dirigirse los que deseen adquirir unos ú otros, á don Angel Artola, Estafeta 76, en esta capital. 6-2

Extravío de una potra

El día 22 de Abril se extravió una de tres años, pelo negro y tiene una estrella en la frente, hierro M.
El que sepa su paradero hará el favor de avisar al que suscribe, quien abonará los gastos.
Munarriz 2 de Mayo de 1902.—Trifon Anzu. 8-5

Ayuntamiento de Bermeo

Se halla vacante la plaza de Director de la Banda y Academia municipal de música de esta villa, dotada con 1500 pesetas anuales y demás derechos, cuya provisión ha de hacerse mediante oposición y bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.
El plazo para la admisión de solicitudes documentadas, se fija en veinte días, contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Vizcaya.
Bermeo 7 de Mayo de 1902.—El Alcalde, Teodoro Viduecha. 3-2

Venta

Se halla de venta una casa con 61 fincas en la villa de Cirauqui; para las condiciones diríjase á don Cesáreo Aranguren, valle de Echauri, en Vidaurreta. 3-3 p

Alerta, aficionados

En el nuevo establecimiento fotográfico sito en la calle de Teñegarías, núm. 16, se venden placas, papel, reveladores, viro-fijadores, etcétera, y cuantos útiles necesita un aficionado.
Todo más barato que hasta la fecha. Ved y os convenceréis. 100-12

Nuevo taller de corte

Y CONFECCION DE ROPA BLANCA
Josefa Zubiria, acaba de llegar de Madrid de la casa Docks, de Paris.
Se confecciona toda clase de ropa blanca de caballero y señora. Especialidad en equipos y canastillas estilo inglés.
Se admiten discípulas. Hace falta buena maquinista.
Carmen 12, segundo. 8-4

Agua del Batueco

DE BARANAIN
Como en años anteriores, se abrirá la fuente al servicio público desde el día 1.º de Mayo. 8-6

Maestro superior

Se necesita en el colegio de Santo Tomás de Aquino. 4-8

Se alquila

una sala en sitio céntrico de la población con 6 sin muebles.
Plaza del Castillo núm. 1 sombrereria darán razón. 6-2

Servicios de la Compañía

Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 de Marzo, 26 de Abril 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 de Diciembre; directamente para Port-Said, Surz Aden, Colombo, Penang, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba; centro de América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanager.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados
Agente en Pamplona, Ricardo Samaniego.

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY
JUSTAMENTE RENOMBRADOS
LAS PILDORAS UNGÜENTO
purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afectan al aparato circulatorio.
Elaborados exclusivamente en el 76, New Oxford Street, Lond.
Y vendidos por todas boticas del mundo entero.
Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, Zapateria 25.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA
La Gresham
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1882
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS
Con la participación en el 30 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en ESPAÑA.
SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23 (dupl.)—MADRID
Banquero en Navarra; don Eustaquio Olaso, inspector en Navarra, don Cándido Maisterpe.

La Union y el Fenix Espanol
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal
Trenta y ocho años de existencia
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución, 49, Pamplona

SÁNDALO alcanforado LANGLEBERT
CURACIÓN RÁPIDA
de las enfermedades especiales mas rebeldes. Gracias á la adición del alcanfor, queda suprimido el dolor que acompaña generalmente dichas enfermedades.

Anuario del Comercio
Directorio de las 400.000 señas de España, Cuba, Puerto Rico, Filipinas
Estados Hispanoamericanos y Portugal
VIGESIMACUARTA EDICION.—(BAILLY-BAILLIÈRE)
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de Paris de 1900.
Reconocido de utilidad pública por Reales Órdenes, obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.
El Anuario del Comercio lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:
1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferries, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.—6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.
PRECIO: 25 PESETAS (franco de portes).
Se halla en venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, número 10 y en las principales del mundo.

BOLETIN RELIGIOSO
SANTORAL
DIA 13 MARTES.—San Pedro Regalado, confesor.—Fue este santo un varón insignie, esclarecido en virtud y milagros y modelo de anejos penitentes. Nació el año 1390 en Valladolid, añadiendo al escudo de sus armas el indestructible blasón de la gloria inmortal. El espíritu de Dios dirigió todas sus acciones, y deseando emplearse totalmente en su santo servicio, fué á buscar en la soledad de los claustros de San Francisco, á los 13 años, al enamorado de su alma, á Jesucristo, á quien sirvió toda su vida con fidelidad inalterable. Subió al cielo en el año 1466, á los 66 años de edad.
La compasión es hija de la caridad; si amaras al prójimo como á ti mismo, te compadecerías de sus trabajos, como si fueran tuyos.
CULTOS
Oficio de San Pedro Regalado con rito doble y color blanco.
En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.
A las quince vísperas, completas, rosario, matines y laudes.
El rosario de los Esclavos á las ocho.
En las Parroquias Novena al Espíritu Santo.
En San Nicolás.—A las diez novena á su glorioso Titular.
En las Dominicas.—A las diez y á las diez y siete, ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el R. P. Mariano Ripoll, de la Compañía de Jesús.
Flores de Mayo.—A las cinco y cuarto, en San Agustín; á las diez y nueve en San Fermín de

Aldapa, á las diez y nueve y media en San Nicolás.
En San Saturnino.—Cuarenta Horas, desde las diez y ocho hasta las veinte.
SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS
San Saturnino.—Tecerías 9 y 11 2.º
San Nicolás.—Lindachiqua 20, 3.º
San Lorenzo.—Mayor 61, 3.º
San Juan Bautista.—Dormitería 26, 3.º
San Agustín.—San Agustín 8, 3.º
ESTAFETA LOCAL
CARCEL DE PAMPLONA
Existencia en el día de ayer:
De causas pendiente 39
Arresto mayor 12
En expectación de marcha 81
Total 132
EN EL MATADERO
Reses sacrificadas: vacas 5, terneras 5, carneros carcosos 15; id. merinos 0; ovelas 0.
EL TIEMPO
Temperatura máxima de anteaayer 8'0
Id. mínima de ayer -7'4
Altura barométrica á las 9 de ayer, milímetros. 721'5
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetro. 283
VIAJEROS
Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad las personas siguientes:
Don Carlos Ramirez, don Guillermo Racenberg, don Honorato Jaen, don Benito Jaen.

COLIZACION DE AYER
Valcres de Navarra
Deuda provincial al 4 por 100
Deuda municipal al 4 por 100
Crédito Navarro.
La Navarra (Villava)
Papeles de Navarra
Fábrica del Bidasoa (Vera)
Id. id. obligaciones al 6 por 100.
La Vinícola (Cumpansa)
Tejería Mecánica Pamplonesa
Balneario de Betselu
Aguas de Arteta
Iruña
Azucarera (Marzolla)
Azucarera (Tudela)
La Agrícola, acción de 500 pesetas 4.º y 8.º Series con 6 por 100 de interés
Electra Pamplonesa.
La Vasco Navarra
Id. completa nente li veradas.
Sociedad Navarra de Panificación
Electra Bidasoa
La Actividad
Electra-Iruña
«La Vasconia»
Aguas minerales de Burá la
(Del Boletín de los Corredores de Comercio de Pamplona.)
REGISTRO CIVIL
En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Vasconos: hembras 2.
Defunciones.—Damiána Zazpe, de 17 años, de Arazuri; Rufino Cañtera, de 60 años, de Pamplona; Felipa Nagore, de un mes, de Pamplona.
Matrimonios.—Isidoro Fuertes, con Estefanía Canuto Oroz, de Bedostain, con Cristina Paternain, de Sagasta; Fulgencio Sanmartín, de Arazuri, con Guillermo Artazoz, de Arzaita; Higinio Betselu, de Beriain, con Alejandra Mendivil, de Labiano; Ga-

briel Orradre, de Larrango, con Francisca Noain, de Navaz; Fermín Elizondo, de Eneriz, con Francisca Aristegui, de Lanz; Nicolás Lass, y Elisa Armentariz de Artajona.
EN EL ALMUDI
Cotización oficial.
Precios que rigieron ayer:
Trigo 3'98 pesetas doble decálitro; 22'40 reales robo; avena 1'97; (0'00 robo); cebada 1'95. (11'10 (0'00) robo); habas duras 3'63; (20'40 robo); id. anchas 0'00 (17'00 robo); beans 3'74; (21'00 robo); maíz 3'02 (17'00 robo); arroz 2'85; (16'00 robo); giron 0'00 (0'00 robo); alhóva 0'00; (0'00 robo); scondia 0'00; lino 0'00; (0'00); garbanzos duros 0'00 (0'00); cañamo 0'00 (0'00).
Vendidos 230 dobles decálitros 18 litros ó sean 164 robos en trigo y cereales.
SECCION AMENA
NOTAS Cómicas:
—¿Quiere usted chorizos de Extremadura? He recibido muchos y los doy baratos.
—No los quiero. He estado en Extremadura, y sé que los chorizos que usted vende, los hacen con carne de burro.
—Eso no es verdad. De otro modo, no se comprende que usted no haya vuelto de Extremadura convertido en chorizo.
Un aristócrata á un banquero:
—Vengo de comer con un poeta, que nos ha regalado á los postres un epigrama excelente. Y el banquero, encarándose con su mayordomo, exclama:
—Mañana en vez de frutas, quiero que traigas para los postres epigramas. Aquí no los hemos comido nunca.

CHABADA
Por muy cerca de la tercera iba ayer con Asunción para contemplar la gente que concurre á la estación. De pronto me dijo: Mira cómo empieza á diluviar; prima dos cuatro paraguas pues nos vamos á calar. Milagro que lo dijera, porque es mujer tan callada, que se pasa muchos días sin hablar con nadie nada. Al verla tan cinco cinco dijo Isabel de este modo: ¡Caramba con Asunción, no habla ni siquiera en todo. Solución de la anterior A-BO-TAR-GA-DO.
La cocina práctica
MI PLATO.
Guisantes al natural.—Se ponen en una cacerola treinta gramos de manteca de vaca, un par de cebollas, otros tantos cogollos de lechuga, un ramo de perejil, sal, pimienta y 125 gramos de guisantes mondados. Se hace cocer á fuego, teniendo la precaución de menearlos con frecuencia para que no se peguen. Cuando están cocidos, se retira el ramo de perejil y los cogollos de lechuga, y se añaden 125 gramos de manteca de vaca, amasada con una cucharada de harina; se mueve vivamente el conjunto durante un par de minutos; se saca del fuego, y á punto de servir, se vierten sobre los guisantes dos yemas de huevo desleídas en media taza de agua.